

JOINT VENTURE ORANGE - MÁSMÓVIL

La semana pasada las Direcciones de ambas compañías anunciaron que habían alcanzado un acuerdo para combinar sus negocios en España. Este martes nos convocaron a **CCOO** en OSP, OSFI y Simyo, junto al resto de la representación social, para comunicar formalmente esta circunstancia. Nuestras principales preocupaciones giran siempre en torno al mantenimiento del empleo y al progreso de las condiciones laborales, económicas y sociales de todas y todos en Orange, aspectos que podrían verse comprometidos por el elevado endeudamiento que arrastrará la futura *joint venture* con MásMóvil.

En **comunicados sindicales previos** hemos adelantado que la operación de Orange y MásMóvil para combinar sus negocios en España no se parece a lo que ha venido realizando el Grupo francés desde su entrada en España en 1998. En todos los movimientos anteriores de creación, fusión, adquisición o absorción de empresas que han ido conformando lo que es Orange en la actualidad, era más o menos clara la apuesta del operador galo por intensificar su presencia en el ultracompetitivo sector español de las telecomunicaciones.

Sin embargo, el movimiento actual es muy distinto y se asemeja más a una retirada parcial del mercado, plegando velas y recogiendo ganancias. Lejos de añadir una teleco más a la *colección*, como ya hicieran en el pasado con Uni2, Wanadoo, Amena, Ya.com, Jazztel, Simyo, República Móvil, etc., el Grupo Orange no *comprará* MásMóvil; al contrario, **transferirá** a una nueva entidad, previo embolso de 4.200 millones de euros, la casi totalidad de sus filiales españolas y a los miles de empleados y empleadas que trabajamos en ellas. Y lo mismo harán en MásMóvil, a cambio de 1.650 millones de euros para sus fondos de capital riesgo.

De esta forma, dependiendo siempre de la aprobación de las autoridades de la competencia, habrá una nueva compañía de teleco que controlará multitud de empresas: **OSP, OSFI, Simyo**, Orange Distribución, Jazzplat, OEST, Euskaltel, R. Cable y Telecable Comunicaciones, Xfera Móviles, Lorca Telecom Bidco, etc. Totem, Orange Bank y OBS quedan fuera de la operación.

A continuación, trasladamos la información sobre la reunión que mantuvimos el pasado martes entre **CCOO** y la Dirección, así como algunas aclaraciones sobre la *joint venture*:

- **CALENDARIO PREVISTO.** El **8 de marzo** saltó la noticia de que Orange y MásMóvil iban a iniciar conversaciones con vistas a la posibilidad de combinar sus negocios en España. Durante estos cinco meses de negociación han fijado los términos del acuerdo, que comunicaron el **23 de julio**. La Dirección no ha facilitado el acuerdo a la representación social ni dado más detalles que

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



los anunciados en la nota de prensa del sábado. Dicen que todo es muy confidencial.

Ahora comenzarán los trámites ante las autoridades de la competencia españolas y/o europeas, para sacar adelante la *joint venture*. Deberán convencerles de las bondades del acuerdo y de sus posibles beneficios para el mercado, la competencia y los consumidores. Pudiera ser que las autoridades denegaran la *joint venture* o que la aprobaran, pero poniendo unas condiciones que los dueños de Orange o MásMóvil consideraran inasumibles. En tales supuestos, cada empresa seguiría su camino por separado.

Dependiendo del dictamen de las autoridades de la competencia, la combinación de los negocios de ambas telecos podría arrancar en el **segundo semestre de 2023**. Hasta entonces, cada sociedad, cada filial, mantendrá su personalidad jurídica y su marco propio de relaciones laborales y serán competidoras en el mercado, pero a partir de ahí, cuando arranque el funcionamiento de la *joint venture*, es cuando habría más posibilidades de que se produjeran movimientos societarios: fusiones entre empresas, absorciones, extinciones, etc.

- **SALIDA DEL GRUPO ORANGE.** De cumplirse el calendario que han diseñado, **durante el segundo semestre de 2023 las filiales españolas de Orange no dependeremos ya de la matriz francesa como hasta ahora.** Se creará una nueva entidad que controlará las distintas filiales españolas de Orange y MásMóvil. Esta entidad estará participada al 50% por los dueños de cada operadora.

OSP, OSFI, Simyo, Tiendas Propias y los *contact center* de Jazzplat en Guadalajara y OEST en Asturias dejaremos de formar parte de las cuentas consolidadas del Grupo Orange e, incluso, seremos expulsados de los Comités Europeo y Mundial. Quizá, dentro de varios años, Orange tome el control de la entidad combinada... aunque también pudiera ocurrir que no.

- **DEUDA DE 13.244 MILLONES DE EUROS.**

La futura entidad conjunta contará con los activos de todas las filiales y empresas que hemos mencionado, pero también con una deuda de unos 13.244 millones de euros. Las cifras son contundentes y producen vértigo: a los 6.644 millones de euros de **deuda** que arrastra MásMóvil, hay que añadir los 5.850 millones que se meterán en el bolsillo los accionistas de Orange (4.200 millones) y los fondos de capital riesgo de MásMóvil (1.650 millones), más otros 750 millones de euros para sufragar los gastos de la operación. Y eso al empezar... Solo los intereses iniciales que habrá que pagar por esta deuda a los bancos y a los demás acreedores, unos 600 millones de euros cada año, superan ampliamente las potenciales sinergias (ahorros) previstas de la *joint Venture*: 450 millones anuales a partir del cuarto año desde el cierre de la operación.

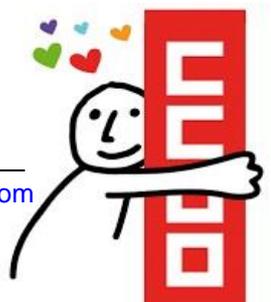


Desde la Dirección afirman que con la *joint venture* se articulará un nuevo operador de telecomunicaciones más sostenible y fuerte, con una escala suficiente para seguir invirtiendo en el desarrollo y despliegue de fibra y 5G. Aseguran que la mayoría de las sinergias previstas por la combinación de los negocios de Orange y MásMóvil estarán vinculadas a un mayor aprovechamiento y eficiencia de las infraestructuras y de las economías de escala, no a ahorros de personal.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



En base a todo lo anterior, **consideramos que la presión sobre las plantillas de todas las sociedades arrastradas a esta operación será enorme**. A nadie puede escapársele que los futuros acuerdos sociales serán más complicados, porque, desde luego, no es igual la negociación colectiva en una empresa saneada que en otra endeudada hasta las cejas.

CCOO es, con diferencia, el sindicato con más presencia en las sociedades y filiales de Orange y MásMóvil implicadas en la *joint venture* y las distintas secciones sindicales y comités de empresa llevamos meses en contacto permanente preparándonos para lo que pudiera llegar. No nos sentimos en absoluto intimidados por estos movimientos empresariales y seguiremos dedicando todos nuestros esfuerzos a conseguir garantizar el empleo y avanzar en el progreso de las condiciones laborales, económicas y sociales de todas y todos, ya sea dentro del Grupo Orange o fuera, en la futura entidad.

Ante lo que pueda suceder y para dar tranquilidad, **en CCOO hemos vuelto a reclamar desde ya mismo una garantía de empleo para todas las trabajadoras y trabajadores de Orange**, petición que desde la Dirección no han acogido al considerarla prematura.

Seguiremos informando. **Queremos ayudarte**. Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP, OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

ACTUALIZACIÓN DEL PAGO POR KILOMETRAJE



Gracias al **acuerdo** firmado por **CCOO** el pasado mayo, aplicable en **OSP, OSFI** y **SIMYO**, las compensaciones por el kilometraje profesional correspondientes al mes de junio vuelven a incrementarse y se abonarán a razón de 0,14 € / km. en *renting* y a 0,33 € / km. en nota de gastos (0,34 a partir de los 1.000 km.). Ante la imparable subida de los precios de los carburantes, el acuerdo que logramos está sirviendo para atenuar los peores efectos de la espiral inflacionista, que afecta especialmente al personal comercial y demás colectivos que no tienen más remedio que utilizar el coche como herramienta profesional.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

